



**LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE
BARRANQUILLA**

CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales que soporten el funcionamiento y ejecución de los diferentes proyectos misionales de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla.

Se expide la presente certificación el 28 de octubre de 2020.

Cordialmente,

BLEYDIS GISELLE TORRECILLA LEON
Secretario de Despacho
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH4278-2020

Proyectó: Njimenez